

RESOLUCION 2720 DE 2014

(diciembre 2)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto de la Dirección General y Regionales en la vigencia fiscal de 2014

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SENA,

en uso de las delegaciones conferidas por el Director General del SENA, en Resolución No. 00153 del 29 de enero de 2009 y

CONSIDERANDO:

Que es necesario atender traslado de recursos presupuestales de las Regionales y Centros de Formación a la Dirección General, para la normal operación y gestión en la ejecución el Plan de Acción 2014;

Que en concepto de la Dirección Administrativa y Financiera existen recursos presupuestales disponibles para el efecto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar el traslado de la suma de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$19.347.858.946,00) M/CTE., del presupuesto de la Dirección General a las Regionales, Centros de Formación Profesional y Dependencias de la Dirección General sin modificar el presupuesto de egresos ley del Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena en la vigencia fiscal de 2014.

En el Anexo 1 que forma parte integral de la presente Resolución se detallan Regionales dependencias, conceptos y valores en pesos



ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Bogotá, D.C., a los

PIEDAD JIMENEZ MONTOYA

<Nota: Anexo no Incluido>

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:

[https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/RESOLUCION\\_SENA\\_2720\\_2014.pdf](https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/RESOLUCION_SENA_2720_2014.pdf)>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

